

CONCENTRACIÓN PARCELARIA

INFORMACIÓN GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los propietarios afectados por la **CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE AHIGAL DE LOS ACEITEROS (SALAMANCA)**, que el proyecto de concentración de la zona estará expuesto en el Ayuntamiento durante 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la inserción del Aviso de exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

NORMAS PARA PRESENTAR ALEGACIONES

- 1^o.- Todas las alegaciones se presentaran preferentemente por escrito, bien en la oficina del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Pso de Canalejas, 77, 2^o A, C.P. 37.001, Salamanca) concertando cita previa en el teléfono 923-280998, o bien en el Ayuntamiento en los días fijados en el presente aviso.
- 2^o.- En la reclamación deberá figurar el número de propietario así como los datos personales del propietario que la presenta o de su representante.
- 3^o.- Las reclamaciones se realizarán de forma razonada, especificando claramente los motivos por los que se hace la alegación y proponiendo una solución alternativa a la situación reclamada.

Con el fin de aclarar cualquier duda sobre el proyecto de concentración, el Técnico responsable de la zona atenderá a los propietarios en el Ayuntamiento los días 8, 15, 22 y 29 de julio y 5 y 12 de agosto de 2009, y en la oficina del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en Salamanca los días 3, 10, 17, 24 y 31 de julio y 7 y 14 de agosto.